

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A. SERMEDOSA

De conformidad con lo que dispone el Art.263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre del 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una utilidad en la operación por \$ 4.333,73, debido principalmente a la actividad de servicios médicos.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las que se encuentran contempladas en los estatutos.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- Según lo previsto por la Superintendencia de Compañías, la empresa a partir del ejercicio 2012, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el periodo de transición el ejercicio fiscal 2011.

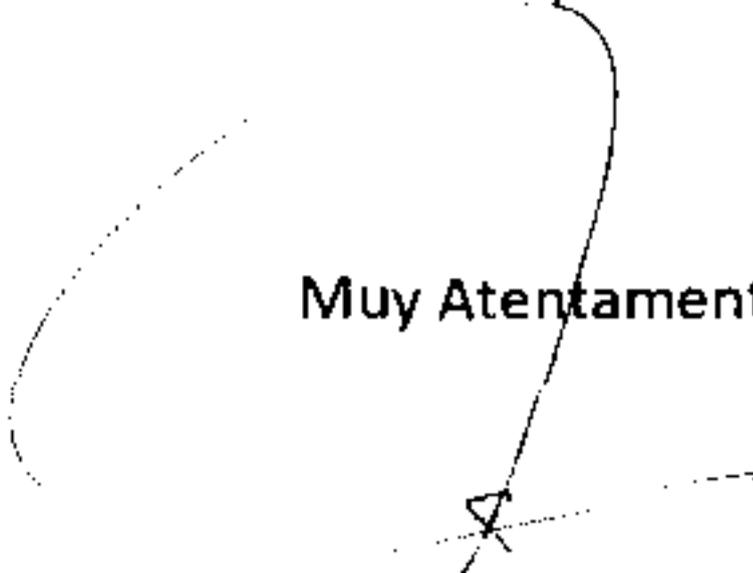
1.5.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2012.

RUBROS	2012 (en dólares completos)
Activo	170.395,24
Pasivo	166.490,86
Patrimonio	3.904,38
Ingresos	363.703,89
Egresos	359.370,16
Pérdida del ejercicio	4.333,73

1.6.- La compañía cumplió metas para el ejercicio económico 2012, pudo obtener rentabilidad, por lo que recomiendo se haga distribución de la participación de trabajadores, e impuesto a la renta.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



Ing. Paulin Lama Pico
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 20 del 2013